

MEJORAS A IMPLEMENTAR EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SILBO (Anexo II)

(Detalle de las recomendaciones para mejorar y potenciar la aplicación informática SILBO, que serán tenidas en cuenta, en la medida de lo posible, por la empresa adjudicataria)

1. Modificaciones en la página principal:

- Incluir un apartado de enlaces de interés.
- Incluir un apartado de noticias de interés de la Concejalía (**enlace desde SILBO a la página Web municipal o como se determine**)..
- **Incluir la oferta de empleo municipal mediante el procedimiento que se estime más conveniente (enlace desde SILBO a la página Web municipal o como se determine).**

2. Panel de Usuarios, incluir modificaciones en la recogida de datos:

- Permitir, **siempre que sea posible**, adjuntar más de un documento en la ficha de usuario y que no haya que pulsar el botón de guardar para que se grabe el CV o documento adjunto. Que permita adjuntar los documentos en el momento del alta de usuario.
- Categorizar algunos campos (ej, tpo de vía:calle, plaza...)
- Añadir campos nuevos (situación de desempleo, disponibilidad para incorporación inmediata, cambio de residencia, disponibilidad para viajar,etc.)
- Incluir un campo en el que el usuario extranjero indique si tiene o no autorización para trabajar en España, con la obligación de reflejar que “declara bajo su responsabilidad....”
- En el apartado de seguimiento de mis ofertas, cuando se le descarte para una oferta a la que se ha inscrito, deberá figurar a título informativo “desestimado”.
- Cambio en el apartado de Experiencia Profesional:

Definir en lugar de la experiencia total en la vida laboral del candidato, la experiencia por cada puesto de trabajo realizado, así como el sector de la empresa en la que ha trabajado.

Debe existir un campo llave, en el cual la persona responderá a la pregunta de si tiene o no experiencia laboral.

Si responde que **SÍ**, aparecerá la siguiente tabla (y tendrá además de cumplimentar las opciones de los desplegados de la sección “Busco trabajo en...”).

PUESTO	EXPERIENCIA	EMPRESA/SECTOR

Si la persona **no tiene experiencia profesional** deberá cumplimentar el apartado siguiente, que lleva por título, “**Busco trabajo en...**”, y aparecerá un desplegable de

- Categoría
- Puesto

- Seguimiento de mis ofertas.

- Establecer un plazo (ej: 3 meses) para que las ofertas en las que se ha inscrito un usuario le desaparezcan de esta sección (seguimiento de mis ofertas) y así evitar que se acumulen.
- En las ofertas en las que ha sido descartado el candidato, establecer igualmente un plazo en el que desaparezcan del panel o que el interesado pueda eliminarla directamente (y que la aplicación posteriormente no le permita volver a inscribirse).
- Una vez que hay sido seleccionado para una oferta, darle la oportunidad al usuario de darse de baja de forma automática en la aplicación, ya que, por lo general, lo que ocurre es que las personas que encuentran trabajo no se molestan en darse de baja.

3. Panel de Empresa, modificaciones y campos nuevos:

Cambiar el usuario, que siempre sea el NIF ó CIF (con objeto de que pueda usar el icono de la página principal de recordatorio de clave)

En la función de crear oferta, incluir nuevos campos que permitan especificar más la oferta (tales como: disponibilidad para incorporación inmediata, cambio de residencia, disponibilidad para viajar, etc.)

Ubicación de la empresa (zona, según distribución de zonas de Boadilla)

Mejorar el buscador de candidatos que permita acotar más la búsqueda, búsqueda de candidatos por localidad, así como otros criterios.

Seguimiento de la oferta, mejora de los procesos y flujos para alcanzar mayor operatividad (simplificar en la medida de lo posible el proceso que ha de realizar la empresa/empleador) para hacer el seguimiento de los candidatos.

4. Panel de Gestor. Modificaciones principales en la operatividad de las funciones existentes:

Posibilidad, **siempre que sea posible**, de mandar de forma automática mailings a las empresas o candidatos.

Posibilidad, **siempre que sea posible**, también de forma automática de copiar datos para el envío de cartas a las empresas o candidatos.

Función “validar empresas”: añadir posibilidad de eliminar empresas.

Contabilización de las empresas a nivel estadístico sólo desde el momento en el que han sido validadas por el gestor y no desde el alta, asignando el número de oferta una vez validada por el gestor.

Función “validar ofertas”: igualmente que se les asigne el número y sean contabilizadas en las estadísticas sólo cuando hayan sido validadas por el gestor, y no en el momento del alta.

Función “validar candidatos”: incluir la función de eliminar candidatos. Igualmente que los candidatos sean contabilizados desde la validación del gestor y no desde el alta.

Función “validar candidaturas”: no está siendo operativa ya que no funciona correctamente: No funciona correctamente, actualmente está mostrando:

- Ofertas de empleo que no tienen candidatos inscritos.
- Ofertas de empleo que ya tienen “preseleccionados” los candidatos por parte de la bolsa de empleo, o descartados por la empresa.

Este hecho hace que a la hora de validar los candidatos sea un trabajo muy difícil y lento ya que hay que ir buscando en muchas ofertas que realmente no tienen candidatos pendientes.

Posible Solución:

Esta función debería reflejar:

- Ofertas de empleo que tiene candidaturas pendientes de validar.(Candidatos inscritos que no estén preseleccionados, estando en estado “revisar”)

Igualmente desde esta función el gestor debería acceder a la oferta directamente para poder validar candidatos, sin tener que acceder al apartado del panel de gestor **“acceso a ofertas activas”**

Sección "Acceso a base de datos de empresas activas":

- Incluir navegador para evitar listados tan largos (sistema de paginación de las pantallas, etc...)
- Habilitar un espacio donde se alberguen aquellas empresas que se han dado de alta pero no han insertado una oferta en un periodo determinado (ej: 3 meses)

Sección "acceso a ofertas activas":

- Mejorar el buscador de ofertas en función de los siguientes parámetros añadidos a los ya existentes:
 - o Búsqueda por NIF ó CIF de la empresa.
 - o Nivel Académico / Formación Académica
 - o Banda salarial
 - o Tipo de contrato
 - o Disponibilidad para cambio de residencia
 - Nacional
 - Extranjero
 - o Disponibilidad para viajar
 - o Búsqueda por palabra clave (¿Diccionario de palabras clave?)
- Guía de búsqueda: espacio donde se explique cómo hacer una búsqueda más rápida concreta y eficaz y cómo introducir los datos en la función de búsqueda por palabra clave.

Acceso a base de datos de candidatos:

Privacidad: actualmente el gestor puede preseleccionar para ofertas a todos los candidatos sin necesidad de que ellos mismos se hayan inscrito a la misma. Se trata de establecer un nivel de privacidad de tal manera que los candidatos al darse de alta seleccionen si quieren o no ser preseleccionados en ofertas por parte del gestor.

Seguimiento a Empresas:

Empresas pendientes de reportar seguimiento: Se trata de una función que trata de que las empresas reporten sobre el seguimiento de su oferta.

Tal y como está planteado actualmente no está siendo eficaz, hay que buscar una alternativa que facilite la gestión a la empresa para lograr mayor operatividad (un sistema más automatizado)

Igualmente deberían, en un plazo estimado, las ofertas sobre las que no ha habido un seguimiento, desaparecer de este panel pasando al histórico.

Establecer un sistema en el que, **siempre que sea posible**, cuando una empresa no ha realizado seguimiento y da de alta otra oferta, el gestor sea avisado (mediante correo electrónico...)

Empresas que han remitido información de seguimiento:

Establecer, **siempre que sea posible**, un sistema de “alarma” que indique al gestor que la empresa ha cerrado la oferta, para que éste pase esa oferta al histórico.
Incluir contador en el panel de acceso, como en las otras funcionalidades.

Cada vez que el gestor seleccione o valide candidatos a una oferta de empleo se deberá remitir de forma automática un e-mail con un texto determinado que avise a la empresa de que tiene nuevos candidatos.

Envío de cuestionarios de forma automática a la empresa en función de los criterios de calidad que marque la Concejalía.

Comunicación automática a la empresa de que su oferta va a caducar en breve, con los criterios temporales que determine la Concejalía.

5. Otras Funciones

Histórico de ofertas: Incluir buscador de ofertas por NIF ó CIF de la empresa.

Buscador de CV fuera de plazo de actualización. La persona que estando en el histórico renueva su alta debe figurar en la bolsa de empleo con la fecha de la renovación y no del primer alta.

Estadísticas.

Se establecerán unas estadísticas genéricas fijas. Las estadísticas estarán representadas por tablas y gráficos.

Repaso integral a las estadísticas con objeto de agruparlas de forma más coherente y de ver cuales aportan indicadores clave, especialmente para su utilización en el seguimiento de los indicadores de calidad de la bolsa de empleo.

En general que todas las estadísticas predefinidas permitan extraer:

DATO ANUAL

Año

DATO TRIMESTRAL

Año Trimestre

FUNCIÓN DESCARGAR BASE DE DATOS: desde el área de gestores está prevista pero no operativa la posibilidad de descargar la Base de Datos, con el fin de poder obtener toda la información en tiempo real en formato Access. Crear esta función.

Requisito de accesibilidad. Deberá cumplir con los requisitos de accesibilidad que recoge la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico establecidos para los sitios Web de las Administraciones Públicas.

6. En general cambios de flujos y de la dinámica de la aplicación que se requieran para un mayor operatividad.

7. Mejoras previstas a medio-largo plazo

Red de bolsas de empleo. A medio-largo plazo se pretende gestionar una red de bolsas de empleo, por lo que la aplicación debe ser lo más flexible posible para que en un futuro se pueda llevar a cabo este proceso de integración – interconexión.

Fdo.: Fernando Lapuente Perea
Agente de Empleo y Desarrollo Local
Concejalía de Juventud, Deportes,
Formación y Empleo